



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: CO-FO-05
NOMBRE:	ACTA REUNIÓN / LISTADO DE ASISTENCIA	VERSION: 5
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS, EMBAJADAS, CONSULADOS Y MISIONES PERMANENTES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	Página 1 de 6

1. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN

Asunto o Tema	Primera Sesión MEM 2025				
Acta de Reunión	X	Listado de Asistencia	X		
Fecha	28/03/2025	Hora Inicio	9:00	Hora Final	10:30
Presencial		Virtual:	X	Microsoft TEAMS	
Responsable:	Ministerio de Relaciones Exteriores - DANE				

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

• Introducción

Palabras de bienvenida y orden del día. Invitación a los participantes a diligenciar el formulario de asistencia. De igual manera se hace una contextualización de la normativa en el marco del art. 13 Ley 2335, Decreto 0470 del 2024, Ley 2136 de 2021 y el Decreto 32 de 2025.

• Plan Local de Acción de Datos – Refugio y Migración en Antioquía.

Se presenta la iniciativa del Grupo de Cooperación y Alianzas de Comfenalco Antioquía, como una hoja de ruta construida entre aliados globales, nacionales y regionales, que busca cerrar brechas de información sobre población refugiada y migrante en el departamento de Antioquía. La cual busca democratizar el acceso a la información para la transformación social, sostenible e incluyente de los territorios; intercambiar información veraz y oportuna que contribuya a la toma de decisiones y construcción de iniciativas, planes y proyectos; y recopilar información de fuentes oficiales y no oficiales para su consolidación y análisis y difusión.

En cuanto a las barreras estructurales de la gestión de información migratoria se identificaron las siguientes:

1. Desafíos en la coordinación y gestión colaborativa del dato.
2. Déficit en la Estandarización y conectividad del dato.
3. Restricciones normativas y de confidencialidad.
4. Retos en la actualización del dato.

Continúa la presentación con los antecedentes que desde el 2020, la Agencia de Comfenalco Antioquía registró un aumento en la participación de la población migrante en la búsqueda de empleo. Para apoyar su integración socioeconómica, se incluyó una línea de movilidad humana en las rutas de inclusión con enfoque diferencial. Al cierre del 2023, la agencia alcanzó una tasa de éxito del 56% en colocación laboral para migrantes, superando el 29% registrado por otros prestadores del servicio público de empleo en el departamento. Departamento de Cooperación y Alianzas de la caja inicia a trabajar con otros socios. Desde el año 2022, Proyecto con USAID, VRI Oportunidades Sin Fronteras, tenía como objetivo acompañar a la población migrante venezolana específicamente a la población de acogida y colombianos retornados en procesos de empleabilidad. Con el otro aliado ACNUR se tienen dos líneas



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: CO-FO-05
NOMBRE:	ACTA REUNIÓN / LISTADO DE ASISTENCIA	VERSION: 5
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS, EMBAJADAS, CONSULADOS Y MISIONES PERMANENTES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	Página 2 de 6

estratégicas: la primera territorios por la inclusión (Chocó y Urabá) y la segunda Juntos por la Inclusión con un enfoque más fuerte en procesos de empleabilidad en el departamento de Antioquía, en tres departamentos de Eje Cafetero y en Córdoba.

La ruta programática inicia en el análisis de brechas identificando y depurando la información del ecosistema de aliados y finaliza con la integración con planes estadísticos del departamento de Antioquía.

Los resultados preliminares fueron:

1. Construcción propuesta e identificación de potenciales aliados.
2. Análisis de brechas de información.
 - 2.1. Levantamiento de necesidades.
 - 2.2. Identificación de fuentes de información.
 - 2.3. El análisis de brechas entre necesidades y fuentes.
3. Participación en escenarios de discusión como el Foro Mundial de Datos.

También se desagregaron 10 componentes temáticos con 160 variables de datos, entre ellos están demografía, infancia y adolescencia, hogar y servicios, seguridad social, educación, etc. Con esta información se quiere construir un instrumento para compartir con los aliados e identificar de estos componentes temáticos cuales son las variables que priman al momento de la búsqueda de la información o la generación del dato. Luego priorizar este instrumento para realizar la depuración de variables para identificar las que priman en el momento de generar o buscar información, las cuales varían de acuerdo con las necesidades de cada actor en el territorio

Los aliados con los que se interactúa de manera natural y constante son: ACNUR, OIM, DANE, Gobernación de Antioquía, USAID, GIFMM, Superintendencia Financiera de Colombia, CEPEI, Asobancaria, FIP, Alcaldía de Medellín y UAE Migración Colombia.

Finaliza la presentación agradeciendo el espacio y hace mención sobre el interés en conocer atlas migratorio del DNP.

- **Avances en el Sistema de Estadísticas de Migración.**

La presentación inicia con la medición de la migración en las operaciones estadísticas que incluyen preguntas para medición de la migración como lo son censos y encuestas por muestra. Teniendo en cuenta la unidad temática de migración interna, inmigración internacional y desplazamiento forzado.

Visor de Estadísticas de Migración es una herramienta para el acceso y uso de estadísticas sobre migración interna e internacional producidas por el DANE y otras instituciones nacionales e internacionales, que busca apoyar la gestión migratoria y contribuir en una verdadera integración y garantía de los derechos de la población migrante.

Temáticas:

1. Tamaño y características de la población migrante.

Elaboró: Gustavo Alba Castro

FV: 04/08/2021



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: CO-FO-05
NOMBRE:	ACTA REUNIÓN / LISTADO DE ASISTENCIA	VERSION: 5
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS, EMBAJADAS, CONSULADOS Y MISIONES PERMANENTES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	Página 3 de 6

2. Acceso de los migrantes a los servicios en el país de acogida.
3. Situación de los migrantes con relación con otras poblaciones del país.
4. Lucha contra la discriminación y la vulnerabilidad de los migrantes.
5. Contratación justa, trabajo decente y protección de los derechos laborales de los migrantes.
6. Vías regulares y migración irregular.
7. Experiencia y percepción de la migración.
8. Acceso a la información de los migrantes.

- **Evaluación de la calidad estadística DANE en el SEN temática migratoria.**

Se da inicio haciendo referencia al marco de la Ley de Estadísticas Oficiales (Ley 2335 de 2023), Art. 13 Obligaciones de quienes integran el SEN, Art. 44 Esquema de certificación de la calidad estadística y el Art.45 deber de la calidad.

Otros marcos normativos: Resolución 0560 de 2020, Resolución 1118 de 2020, Resolución 2120 de 2022, Resolución 2431 de 2023 y Resolución 2763 de 2024.

Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE), se priorizan las operaciones que no han participado del proceso de evaluación, las que tienen la certificación vencida o está próxima a vencerse y productoras de información estadística estratégica para el país (agregados macroeconómicos, política pública, PND, Planes Sectoriales, CONPES, compromisos internacionales).

Costo del proceso de evaluación de calidad de las estadísticas, en el Art. 44...los costos adicionales del proceso de certificación estadística serán asumidos por la entidad solicitante, de acuerdo con la reglamentación que expedida el DANE. En la Resolución 2763 de 2024, establece el costo de la evaluación de una operación estadística ascenderá a la suma de veintiocho (28) SMLV, más los impuestos de ley a que haya lugar.

Las entidades 2025 que realizarán la Evaluación de la Calidad Estadística son: DANE, Secretaria de Integración Social, Ministerio de Salud y Protección Social, Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Antes de postularse para incluir operaciones estadísticas en la Programación Anual de Evaluación para la Calidad Estadística se deben hacer dieciocho (18) pasos.

Los documentos importantes y herramientas de apoyo son:

1. Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, ver. 2.
2. Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico. Requisitos de calidad para la generación de Estadísticas (NTC PE 1000:2020).
3. Autoevaluación del proceso estadístico.
4. Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas.
5. Guía para la elaboración del documento metodológico de las operaciones estadísticas.
6. Otras guías y manuales.

Elaboró: Gustavo Alba Castro

FV: 04/08/2021



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: CO-FO-05
NOMBRE:	ACTA REUNIÓN / LISTADO DE ASISTENCIA	VERSION: 5
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS, EMBAJADAS, CONSULADOS Y MISIONES PERMANENTES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	Página 4 de 6

Proceso de la evaluación estadística inicia con la programación, planeación y ejecución de la evaluación y finaliza con la certificación. Se designa el equipo evaluador: evaluador líder, experto temático, experto estadístico, experto en proceso estadístico y analista de la base de datos.

La Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE 1000:2020), tiene como propósito que las entidades produzcan estadísticas oficiales con estándares de calidad; promueve la adopción de un sistema de gestión para la producción estadística basado en procesos que puedan ser implementados por las entidades del SEN, sin importar su tamaño y características y por último, gestión de los procesos se asocia el ciclo de mejora continua.

3. COMPROMISOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA (DD/MM/AAAA)	RESPONSABLE
	Establecer canal de comunicación entre el DNP y Comfenalco Antioquía acerca de la iniciativa del atlas migratorio.	30/04/2025	DANE
	Identificar si alguna entidad MEM acompañará aunar esfuerzos en la generación y gestión de la data de la población en el Plan de Acción de Datos de Comfenalco Antioquía.	30/04/2025	DANE

4. RELACIÓN DE ANEXOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO

Elaboró: Gustavo Alba Castro

FV: 04/08/2021



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: CO-FO-05
NOMBRE:	ACTA REUNIÓN / LISTADO DE ASISTENCIA	VERSION: 5
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS, EMBAJADAS, CONSULADOS Y MISIONES PERMANENTES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	Página 5 de 6

5. LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD*	CORREO ELECTRÓNICO	NUMERO DE CONTACTO	FIRMA**
Carlos Eduardo Castro Zarate	Profesional Especializado	DANE	cecastroz@dane.gov.co	N/A	Reunión virtual
Sergio Esteban Gordillo Álvarez	Profesional Universitario	DANE	segordilloa@dane.gov.co	N/A	Reunión virtual
María Camila Diaz Jiménez	Contratista	ICBF	mariac.diazi@icbf.gov.co	N/A	Reunión virtual
Diana María Torres Chica	Analista de Cooperación y Alianzas	Comfenalco Antioquia	diana.torres2@comfenalcoantioquia.com	N/A	Reunión virtual
Sofía Sánchez Granados	Contratista gestión estadística	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	ssancheq@minhacienda.gov.co	N/A	Reunión virtual
Adriana María Montoya Valencia	Coordinadora Datos & Analítica	Comfenalco Antioquia	adriana.montoya@comfenalcoantioquia.com	N/A	Reunión virtual
Diego Ferney Castro	Analista de Datos	DANE	dfcarom@dane.gov.co	N/A	Reunión virtual
Patricia Barriga Riveros	Asesora dirección	DANE	pbarrigar@dane.gov.co	N/A	Reunión virtual
María Alejandra Pérez Palacio	Aprendiz	Comfenalco Antioquia	maria.perez@comfenalcoantioquia.com	N/A	Reunión virtual
Sulma Marcela Cuervo Ramírez	Investigadora	DANE	smcuervor@dane.gov.co	N/A	Reunión virtual
Helman Castañeda Castañeda	Asesor	SENA	Hcastanedac@sena.edu.co	N/A	Reunión virtual
Fernando León Piscioti Gómez	Contratista	SENA	Fpisciotti@sena.edu.co	N/A	Reunión virtual
María Camila Estacio Sinisterra	Profesional Especializada	Ministerio de Igualdad y Equidad	mcestacio@minigualdad.gov.co	N/A	Reunión virtual
Mariana Francisca Ospina Bohórquez	Coordinadora	DANE	Mfospinab@dane.gov.co	N/A	Reunión virtual

Elaboró: Gustavo Alba Castro

FV: 04/08/2021



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: CO-FO-05
NOMBRE:	ACTA REUNIÓN / LISTADO DE ASISTENCIA	VERSION: 5
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS, EMBAJADAS, CONSULADOS Y MISIONES PERMANENTES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	Página 6 de 6

Diego Fernando Ospina Lombana	Dinamizador de Certificación de Competencias Laborales	SENA	dospinal@sena.edu.co	N/A	Reunión virtual
Julieth Alexandra Rincón		DANE	jarinconc@dane.gov.co	N/A	Reunión virtual
Ivonne Cecilia Angulo		SENA	icangulo@sena.gov.co	N/A	Reunión virtual
Johana Andrea Reyes Ruíz		Ministerio de la Salud y Protección Social	ireyesr@Minsalud.gov.co	N/A	Reunión virtual
Claudia Maritza Vargas	Asesor	Ministerio de Relaciones Exteriores	cvargasc@cancilleria.gov.co	N/A	Reunión virtual

* Remitirse al literal c del numeral 5 en el instructivo del formato.

** Remitirse al literal f del numeral 5 en el instructivo del formato.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", es el responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó, informarle sobre los asuntos relacionados con las Gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones; y para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales autoriza el tratamiento de su información aquí registrada y puede ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico: contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país según lo establezca la Ley. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co/politica-tratamiento-datos-personales>

Elaboró: Gustavo Alba Castro

FV: 04/08/2021



Plan Local de Acción de Datos

Refugio y Migración en Antioquia



Compañía
Antioquia

Plan Local de Acción de Datos

Refugio y Migración en Antioquia



¿En qué consiste la iniciativa?

Una hoja de ruta construida entre aliados globales, nacionales y regionales, que busca **cerrar las brechas de información** sobre población refugiada y migrante en el departamento de Antioquia.

¿Qué buscamos?

- Democratizar el acceso a la información para la transformación social, sostenible e incluyente de los territorios.
- Intercambiar información veraz y oportuna que contribuya a la toma de decisiones y construcción de iniciativas, planes y proyectos.
- Recopilar información de fuentes oficiales y no oficiales para su consolidación, análisis y difusión.

¿A qué responde?

Identificación de **barreras estructurales en la gestión de información migratoria** representados en:

1. Desafíos en la Coordinación y Gestión Colaborativa del Dato
2. Déficit en la Estandarización y Conectividad del Dato
3. Restricciones Normativas y de Confidencialidad
4. Retos en la Actualización del Dato

Antecedentes y contexto institucional



Desde 2020, la Agencia de Empleo de Comfenalco Antioquia ha registrado un aumento en la participación de población migrante en la búsqueda de empleo. Para apoyar su integración socioeconómica, se incluyó una **línea de movilidad humana en las rutas de inclusión** con enfoque diferencial.

Al cierre de 2023, la agencia alcanzó **una tasa de éxito del 56%** en colocación laboral para migrantes, **superando el 29%** registrado por otros prestadores del servicio público de empleo.



Antecedentes y contexto institucional



El departamento de **Cooperación y Alianzas** de la Gerencia de transformación de Comfenalco Antioquia ha venido fortaleciendo la reintegración socioeconómica de población refugiada y migrante mediante **alianzas consolidadas con cooperantes internacionales.**

Proyectos 2024

VRI Oportunidades Sin Fronteras
Territorios por la Inclusión
Juntos por la Inclusión



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Ruta Programática



SIRMA

Diseño herramienta de información de Refugio y Migración de Antioquia y mecanismos complementarios.

Socialización

Visibilización y lanzamiento de la herramienta.



Análisis de Brechas

Identificar y depurar la información del ecosistema de aliados.

Ejecución

Puesta en marcha de una herramienta de información de Migración y Refugio en Antioquia y mecanismos complementarios.

Integración

Integración con Planes Estadísticos del Departamento de Antioquia.

Resultados preliminares

1. Contrucción propuesta e identificación de potenciales aliados.
2. Análisis de brechas de información.
 - 2.1 Levantamiento de necesidades de información.
 - 2.2 Identificación de fuentes de información.
 - 2.3 Análisis de brechas entre necesidades y fuentes.
3. Participación en escenarios de discusión.





Resultados preliminares

10 componentes temáticos

160 variables de datos

1. Demografía (50)
2. Infancia y adolescencia (14)
3. Hogar y servicios públicos (23)
4. Seguridad social (15)
5. Educación (9)
6. Mercado laboral (20)
7. Emprendimiento (11)
8. Integración social (7)
9. Discriminación (3)
10. Inclusión financiera (8)



Aliados



A data-driven think-tank from the Global South



Comfenálco Antioquia

Síguenos en nuestras redes sociales:

@comfenalcoant





Mesa Estadística de Migración



Marzo 28 de 2025



Mesa Estadística de Migración

Objetivo

Compartir los avances en la producción de herramientas de visualización en materia migratoria y recibir retroalimentación de la Mesa Estadística de Migración MEM

Medición de la migración en censos y encuestas

Operaciones estadísticas que incluyen la preguntas para medir la migración

Censos

- XIII Censo de Población y II de Edificios y Viviendas 1964
- XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda 1973
- XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, 1985
- XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda, 1993
- Censo General de Población 2005
- Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Encuestas por muestra

- Gran Encuesta Integrada de Hogares 2012 - 2023
- Encuesta Nacional de Calidad de Vida 1997 - 2023
- Encuesta Multipropósito 2014, 2017, 2018
- Encuesta longitudinal de Protección Social para Colombia 2012

Medición de la migración – Posibilidades de análisis

Unidad Temática	Subtemas	ENCV	GEIH
<p>MIGRACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Migración interna • Inmigración internacional • Desplazamiento forzado 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Composición por edad y sexo ○ Conyugalidad ○ Condiciones socioeconómicas ○ Mercado de trabajo ○ Nivel educativo ○ Pobreza ○ Protección Social ○ Migración y Familia • Estructura familiar, • Arreglos domiciliarios 	<p>¿Dónde nació...? En este municipio, En otro municipio, En otro país ... siempre ha vivido aquí en este municipio?</p> <p>¿Cuántos años continuos hace que vive... aquí en este municipio?</p> <p>Antes de venir a este municipio... vivía en: otro municipio, otro país. ... vivía en: - El centro urbano donde está la alcaldía - Un corregimiento, - inspección de policía, - caserío, vereda o campo</p> <p>¿Cuál fue la razón principal para cambiar la residencia al municipio actual?</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Dificultad para encontrar trabajo o ausencia de medios de subsistencia ○ Riesgo o consecuencia de desastre natural (inundación, avalancha, deslizamiento, terremoto, etc.) ○ Amenaza o riesgo para su vida, su libertad o su integridad física, ocasionada por la violencia ○ Necesidad de educación ○ Porque se casó o formó pareja ○ Mejorar la vivienda o localización ○ Mejores oportunidades laborales o de negocio ○ Acompañar a otro(s) miembro(s) del hogar ○ Adquisición de vivienda <p>Otra, ¿cuál?</p>	<p>¿... siempre ha vivido en este municipio? Dónde nació...? ¿Dónde vivía..., hace 5 años? El lugar donde vivía... hace 5 años era: ¿Dónde vivía... , hace 12 meses? El lugar donde vivía... hace 12 meses era (urbano – rural – resto rural)</p> <p>¿Cuál fue el principal motivo por el que... cambió el lugar donde residía hace 12 meses?</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo ○ Estudio ○ Salud ○ Amenaza o riesgo para su vida o integridad física ocasionada por conflicto armado ○ Desastres naturales ○ Conformación de un nuevo hogar ○ Acompañar a otros miembros del hogar ○ Motivos culturales asociados a grupos étnicos ○ Otro, ¿cuál?

Medición de la migración

CNPV, ENCV, GEIH



• Migración de toda la vida

39. ¿Dónde nació . . . :

1. En este municipio? → Continúe con la pregunta 40

2. En otro municipio colombiano?

Código

Nombre del departamento

Nombre del municipio

Código

Nombre del municipio

→ Continúe con la pregunta 40

3. En otro país?

Código

Nombre del país

→ **39.1 ¿En qué año llegó a Colombia?**

Año

• Migración de mediano plazo

40. ¿En dónde vivía . . . hace 5 años:

1. No había nacido → Continúe con la pregunta 41

2. En este municipio? → Continúe con la pregunta 40.1

3. En otro municipio colombiano?

Código

Nombre del departamento

Nombre del municipio

Código

Nombre del municipio

→ Continúe con la pregunta 40.1

40.1 ¿Vivía en:

1. La cabecera municipal? (donde está la alcaldía)

2. Un centro poblado? (corregimiento municipal, inspección de policía, caserío) → Continúe con la pregunta 41

3. El rural disperso? (vereda, campo, resguardo, territorio colectivo)

4. En otro país?

Código

Nombre del país

→ **40.2 ¿En qué año llegó a Colombia?**

Año

• Migración reciente

41. ¿En dónde vivía . . . hace 12 meses:

1. No había nacido → Continúe con la pregunta 42

2. En este municipio? → Continúe con la pregunta 41.1

3. En otro municipio colombiano?

Código

Nombre del departamento

Nombre del municipio

Código

Nombre del municipio

→ Continúe con la pregunta 41.1

41.1 ¿Vivía en:

1. La cabecera municipal? (donde está la alcaldía)

2. Un centro poblado? (corregimiento municipal, inspección de policía, caserío) → Continúe con la pregunta 42

3. El rural disperso? (vereda, campo, resguardo, territorio colectivo)

4. En otro país?

Código

Nombre del país



VISOR DE ESTADÍSTICAS DE MIGRACIÓN DEL DANE

Dirección de Censos y Demografía DCD

GIT Proyecciones Demográficas y Análisis Demográfico

Dirección de Difusión y Cultura Estadística DICE

GIT Información, Sistemas y Tecnologías Para La Difusión Estadística

VISOR DE ESTADÍSTICAS DE MIGRACIÓN DEL DANE

El Visor de Estadísticas de Migración del DANE es una herramienta para el acceso y uso de las estadísticas sobre migración interna e internacional producida por el DANE y otras instituciones nacionales e internacionales que busca apoyar la gestión migratoria y contribuir en una verdadera integración y la garantía de los derechos de la población migrante.

VISOR DE ESTADÍSTICAS DE MIGRACIÓN DEL DANE

Objetivos

Desarrollar un modelo de datos que integre registros administrativos y las principales operaciones estadísticas del DANE para analizar los patrones, las tendencias migratorias y para dimensionar el acceso a derechos de la población migrante en Colombia.

Este modelo permitirá la visualización interactiva de la información a través de un visor especializado, facilitando el análisis de los flujos migratorios y características de la población migrante, brindando herramientas clave para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas orientadas a la gestión migratoria.

Mesa Estadística de Migración

Temas abordados en el Visor de Estadísticas de Migración

Los temas abordados siguen las recomendaciones de Naciones Unidas sobre la Mejora de los Datos sobre Migración en el Contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Específicamente el Informe final de la Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, celebrada en julio de 2019 (ONU, 2021).

Mesa Estadística de Migración

Temas abordados en el Visor de Estadísticas de Migración

El marco de datos e indicadores nacionales sobre la migración, establecida por el Grupo de Expertos, integra cuestiones de política nacional pertinentes a la gestión de la migración, y con ellas, la necesidad de elaborar estadísticas a partir de las diversas fuentes de datos para responder a cuestiones de política, entre las cuales se identifican ocho temáticas:

- (1) Tamaño y características de la población migrante
- (2) Acceso de los migrantes a los servicios en el país de acogida
- (3) Situación de los migrantes en relación con otras poblaciones del país
- (4) Lucha contra la discriminación y la vulnerabilidad de los migrantes
- (5) Contratación justa, trabajo decente y protección de los derechos laborales de los migrantes
- (6) Vías regulares y migración irregular
- (7) Experiencia y percepción de la migración
- (8) Acceso a la información para los migrantes

Mesa Estadística de Migración

Marzo 28 de 2025

Evaluación de la Calidad Estadística

Marzo 2025

Contenido

- 1 Generalidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN)
- 2 Aspectos generales de la Evaluación de la Calidad Estadística
- 3 Evaluación de la Calidad Estadística
- 4 Aspectos jurídicos

1. Generalidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN)



Ley de estadísticas oficiales (Ley 2335 de 2023)

Estadísticas oficiales

Artículo 5. Definiciones

Las estadísticas oficiales son las que permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental, social y cultural de acuerdo con el nivel de desagregación territorial de la operación estadística, y sirven como insumo para la toma de decisiones públicas y privadas, en especial, para la generación, el diseño y el seguimiento de las políticas públicas.



- 1 Aquellas producidas y difundidas por DANE, en cumplimiento de sus competencias, así como las producidas por las entidades que integran el SEN
- 2 Estar incorporadas en el Plan Estadístico Nacional vigente y en el SICODE
- 3 Haber obtenido la certificación por parte del DANE, en la evaluación de la calidad estadística.

El uso de estas estadísticas es obligatorio por parte de las entidades del Estado en los documentos de política pública, planes, programas y proyectos. Las estadísticas oficiales deberán utilizarse para la transmisión de información del país a organismos internacionales.

Ley de estadísticas oficiales (Ley 2335 de 2023)

Calidad estadística

Artículo 13. Obligaciones de quienes integran el SEN

4. Implementar los principios, lineamientos, buenas prácticas, estándares y normas técnicas definidas por el DANE, soportados en referentes Internacionales para la producción y difusión de estadísticas, así como para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos, con el fin de garantizar la calidad de las estadísticas oficiales.

8. Atender las evaluaciones según lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística y las obligaciones derivadas de las evaluaciones y requisitos de calidad establecidos para el SEN

Artículo 44. Esquema de certificación de la calidad estadística

El DANE establecerá el esquema de certificación de calidad estadística y evaluará el proceso estadístico bajo este esquema.

En ningún caso, la evaluación de calidad estadística modificará los objetivos para los cuales fue creada la operación estadística, ni alterará los datos obtenidos en los procesos estadísticos desarrollados por los integrantes del SEN

Artículo 45. Deber de calidad

Quienes producen estadísticas oficiales deberán implementar los requisitos de calidad estadística que defina el DANE y aprobar el proceso de certificación establecidos por dicho departamento. Así mismo, se comprometerán a evaluar, mejorar y resguardar continuamente la calidad de las estadísticas oficiales en términos de **pertinencia, precisión, fiabilidad, oportunidad, puntualidad, transparencia, claridad, coherencia, actualización, estandarización y comparabilidad.**

Marco normativo del SEN

Ley 2335 de 2023

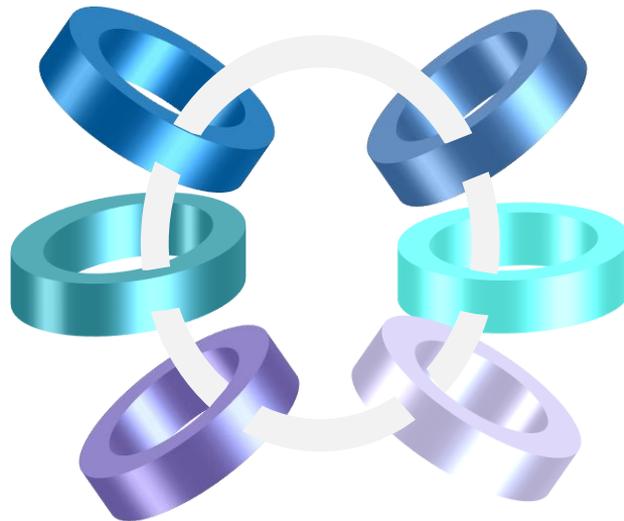
Establece el marco jurídico general para la planificación, producción, difusión y administración de estadísticas oficiales del país

Resolución 0560 de 2020

Lineamientos para el proceso estadístico en el SEN

Resolución 2431 de 2023

- Establece los costos del proceso de evaluación de la calidad estadística



Resolución 1118 de 2020

Se expide la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE 1000:2020)

Resolución 2120 de 2022

Marco de Aseguramiento de la Calidad estadística del SEN

Resolución 2763 de 2024

Adopta el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE) para la vigencia 2025

2. Aspectos generales de la Evaluación de la Calidad Estadística



Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE)



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN,
PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y
NORMALIZACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA LA
CALIDAD ESTADÍSTICA (PECE 2025)

DICIEMBRE DE 2024

SEN, Sistema Estadístico Nacional | 1

Resolución 2763 de 2024. Por la cual se adopta el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE), para la vigencia 2025

Se priorizan las OOEE que:

- No han participado del proceso de evaluación
- Tienen la certificación vencida o está próxima a vencerse
- Producen información estadística estratégica para el país (agregados macroeconómicos, política pública, PND, Planes sectoriales, CONPES, compromisos internacionales).

Para ingresar al PECE de la vigencia 2026, se debe enviar un oficio dirigido a Julieth Alejandra Solano Villa [jasolanov@dane.gov.co], Directora de la Dirección de Regulación, Planificación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), donde confirmen que desean realizar el proceso de evaluación y especificando el nombre de las operaciones estadísticas (**Fecha máxima 28 de junio de 2025**).

Costo del proceso de evaluación de calidad de las estadísticas

- ▶ **Ley 2335 de 2023. Artículo 44.** ... Los costos adicionales del proceso de certificación estadística serán asumidos por la entidad solicitante, de acuerdo con la reglamentación que expida el DANE.
- ▶ **Resolución 2763 de 2024.** El costo de la evaluación de una operación estadística ascenderá a la suma de **veintiocho (28) SMLMV**, más los impuestos de ley a que haya lugar.

Salario mínimo legal vigente 2025	\$ 1.423.500
28 SMLMV	\$39.858.000
IVA* (19%)	\$7.573.020
Costo de la evaluación por OE	\$47.431.020

* El IVA lo asume la entidad evaluada

Entidades y OOEE del DANE

Entidad responsable	Nombre de la operación estadística
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Cuenta Satélite de la Agroindustria del Arroz (CSAA)
	Matriz de Trabajo (MT)
	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario- SIPSA -I
	Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario- SIPSA -P
	Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV)
	Índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros (ICTIP)
	Índice de Precios al Productor (IPP)
	Índice de Precios de la Propiedad Residencial (IPPR)
	Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)
	Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)

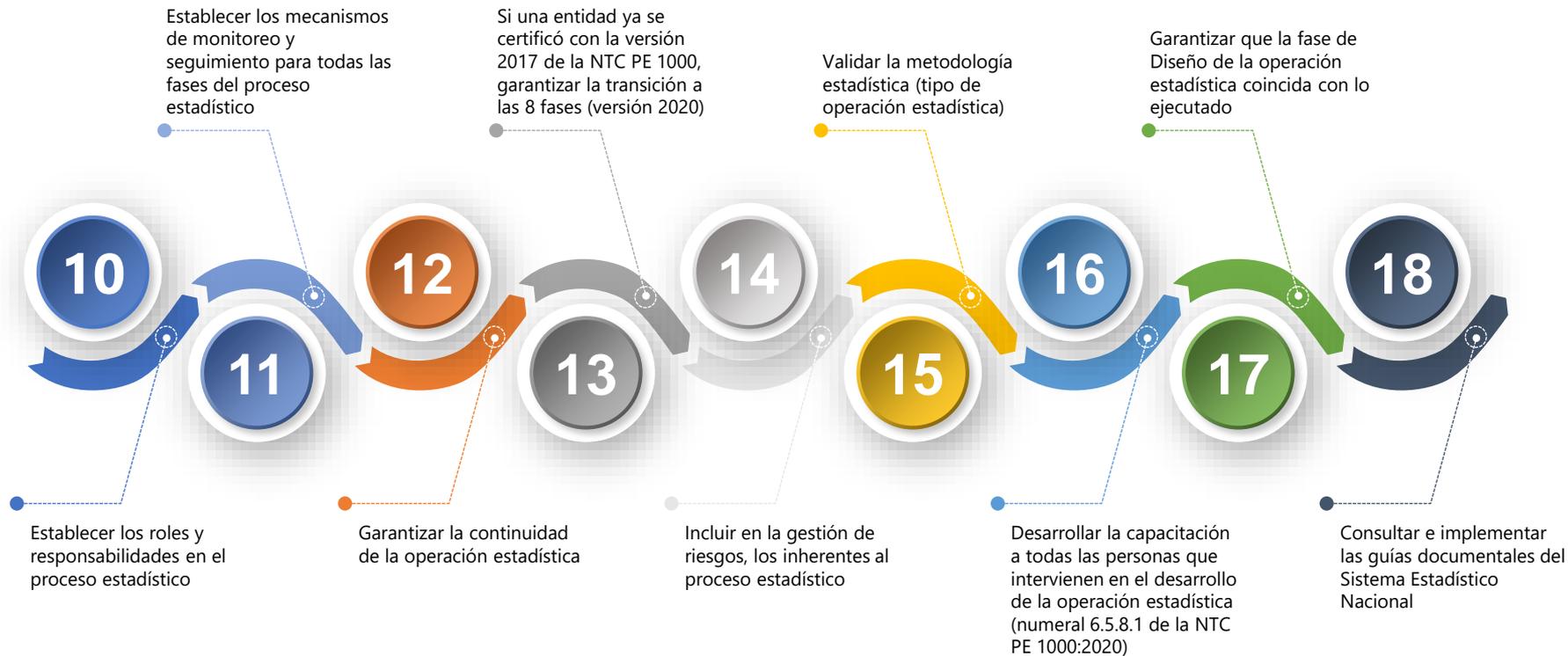
Entidades y OOEE del sector

Entidad responsable	Nombre de la operación estadística
Secretaría de Integración Social	Censo de habitantes de calle - Bogotá
Ministerio de Salud y protección Social	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	Entrada y salida de personas del país
	Cedulas de extranjería

Antes de postularse para incluir operaciones estadísticas en el PECE



Antes de postularse para incluir operaciones estadísticas en el PECE



Documentos importantes y herramientas de apoyo

Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional, versión 2	
Norma técnica de la calidad del proceso estadístico. Requisitos de calidad para la generación de estadísticas (NTC PE 1000:2020)	
Autoevaluación del proceso estadístico	
Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas	
Guía para la elaboración del documento metodológico de operaciones estadísticas	
Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas	
Otras guías y manuales	

3. Evaluación de la Calidad Estadística



Proceso de evaluación estadística

Programación
de la evaluación



Planeación de
la evaluación



Ejecución de la
evaluación



Certificación



El esquema de evaluación de la calidad de las estadísticas deberá ser **transparente**, **objetivo** e **imparcial**

Proceso de evaluación estadística

Programación de la evaluación



Planeación de la evaluación



Ejecución de la evaluación



Certificación



- 
- Publicación del PECE.
 - Comunicación informativa de la selección de la operación estadística en el PECE. (Sensibilización)
 - Programación de las evaluaciones
 - Suscripción de contrato interadministrativo

Proceso de evaluación estadística

Programación de la evaluación



Planeación de la evaluación



Ejecución de la evaluación



Certificación



- 
- Formato de Identificación de evidencias de la operación estadística a evaluar
 - Designar el Equipo Evaluador
 - Elaborar y comunicar el plan de evaluación específico para la Operación Estadística
 - Acopio y entrega de evidencias (Entidad SEN)

Proceso de evaluación estadística

Designar el equipo evaluador



Evaluador líder

Encargado de liderar y desarrollar las etapas del proceso de evaluación de la calidad estadística, articulando los diferentes roles del equipo evaluador y al equipo responsable de la operación estadística; es quien tiene los conocimientos del proceso y de la Norma Técnica de la Calidad Estadística NTC PE 1000:2020

Experto Temático

Encargado de la revisión de la relevancia coherencia, comparabilidad y oportunidad de los resultados de las operaciones estadísticas, la documentación temática, los conceptos utilizados y el estudio de las principales variables.

Experto Estadístico

Encargado de revisar el diseño muestral, el diseño estadístico (según corresponda a encuestas o estadísticas a partir de registros administrativos), analizar las técnicas del procesamiento de la información recolectada, validaciones, imputaciones, controles de consistencia, coeficientes de variación, entre otros elementos.

Experto en Proceso Estadístico

Encargado de revisar detalladamente la operación estadística (la estructura funcional, el instrumento de recolección, los mecanismos de toma de información, controles en campo, procesamiento, análisis y difusión).

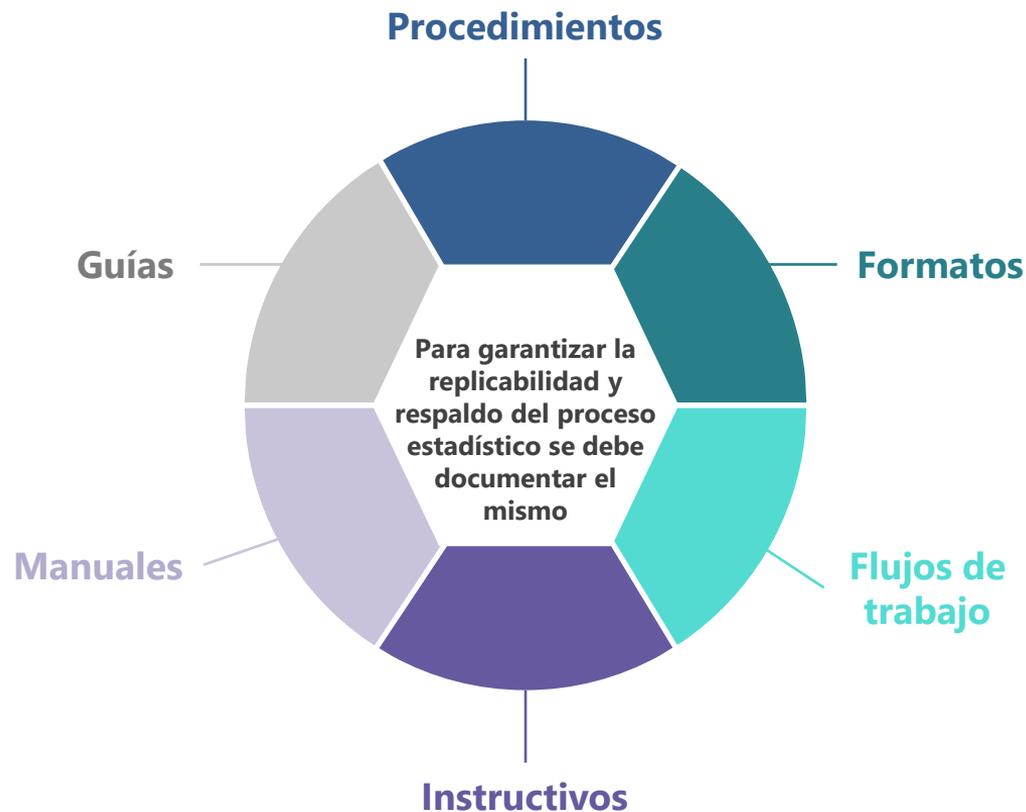
Analista de BD

Encargado de evaluar la calidad de los archivos de datos de la operación estadística, aplicando reglas de validación a las variables para generar indicadores de calidad. Este rol es quien realiza la de carga los datos al repositorio de calidad, la traducción informática de las reglas de validación y genera los indicadores de calidad de datos respectivos.

Proceso de evaluación estadística

Entrega de evidencias

“El proceso estadístico **debe** contar con documentación tipo parámetro que oriente y de las directrices para el desarrollo del diseño metodológico y genere registros que evidencien la implementación de la metodología, así como el cumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2020.”



Proceso de evaluación estadística

Entrega de evidencias

En concordancia con los criterios de evaluación que se han definido y en el marco del sistema de gestión que establezca la entidad SEN, para llevar a cabo la evaluación por parte del DANE toda la documentación del proceso estadístico debe contar con:

- La garantía que se elaboró de acuerdo con el procedimiento de control de documentos que defina la entidad SEN en el marco de su sistema de gestión.
- La revisión y aprobación antes de su emisión y expedición.
- La trazabilidad de las actualizaciones y modificaciones.
- La garantía de que las versiones definitivas se encuentran disponibles y son de fácil acceso para el personal involucrado.
- La garantía de que se asegura y controla su distribución y disponibilidad.
- La identificación y versión de los documentos.

Proceso de evaluación estadística

Entrega de evidencias

Evaluación

1. Informe de evaluación final
2. Informe de auditoria
3. Plan de mejoramiento

Difusión

1. Productos estadísticos
2. Cuadros de salida
3. Presentaciones
4. Registros de la revisión y aprobación

Análisis

1. Ejercicios de análisis
2. Registros del control al análisis.

Procesamiento

1. Bases de datos depurada
2. Borrador de resultados

Recolección y/o acopio

1. Registros del control a la recolección y/o acopio
2. Informes de la recolección
3. Registros de la ejecución del diseño de la recolección.
4. Base de datos recolectada



Detección y análisis de necesidades

1. Matriz de análisis y priorización de necesidades
2. Directorio de usuarios
3. Plan general

Diseño

1. Metodología
2. Ficha Metodológica
3. Cuadros de salida
4. Calendario de difusión
5. Plan de difusión
6. Diseño estadístico
7. Diccionario de datos
8. Diseño de la recolección

Construcción

1. Formatos
2. Instrumentos (sensibilización, entrenamiento, etc.)
3. Plan de pruebas
4. Registros de las pruebas
5. Informe de pruebas
6. Manuales
7. Protocolo de intercambio
8. Especificaciones validación y consistencia

Proceso de evaluación estadística

Programación de la evaluación



Planeación de la evaluación



Ejecución de la evaluación



Certificación



- Revisión documental y de los archivos de datos
- Revisión en sitio (1 semana en las instalaciones de la entidad SEN o de forma remota Microsoft TEAMS)
- Conclusiones de la evaluación
 - No conformidades
 - Oportunidades de mejora
 - Fortalezas
- Entrega de informe de evaluación



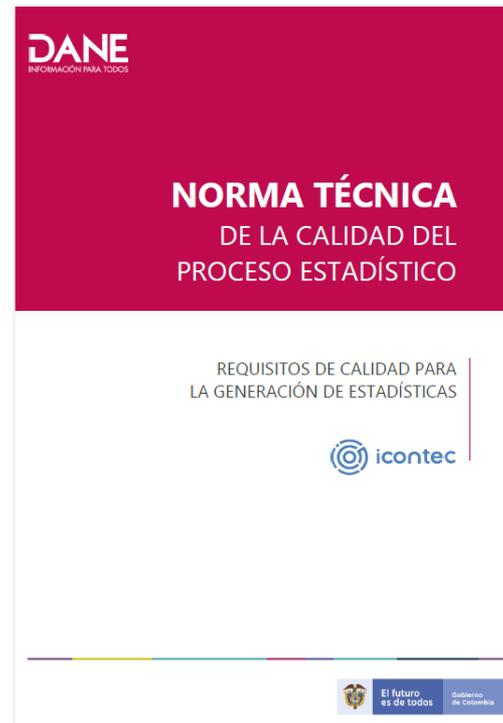
Sobre las No Conformidades

- Solución de Objeciones
- Revisión planes de mejoramiento

Proceso de evaluación estadística

Norma técnica de la calidad del proceso estadístico (NTC PE 1000:2020)

- ▶ Su propósito es que las entidades produzcan estadísticas oficiales con estándares de calidad.
- ▶ Promueve la adopción de un sistema de gestión para la producción estadística basado en procesos que puedan ser implementado por las entidades del SEN, sin importar su tamaño y características.
- ▶ Con la gestión de los procesos se asocia el ciclo de mejora continua



Adaptación del modelo GSBPM versión 5.1 Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas

Proceso de evaluación estadística

Norma técnica de la calidad del proceso estadístico (NTC PE 1000:2020)



Proceso de evaluación estadística

Programación de la evaluación



Planeación de la evaluación



Ejecución de la evaluación



Certificación



Certifica

La certificación tendrá vigencia de 5 años

Declaración de conformidad

- Decisión del comité de certificación
- Emisión y envío del resultado de la evaluación (**Certifica o No certifica**)



Revisión y respuesta a apelaciones



4. Aspectos jurídicos



Actividades a desarrollar para la suscripción del contrato

► Entidad SEN (Contratante)



- Asistir a la reunión de concertación con todas las partes implicadas en el proceso.
- Verificar y confirmar la disponibilidad presupuestal de la entidad.
- Elaboración de los estudios previos. (Análisis del sector y matriz de riesgos).
- Aportar los documentos solicitados por el DANE.
- Proceder a la elaboración de la minuta del contrato.
- Proceder a la elaboración del acto administrativo o carta de justificación de celebración del contrato.
- Aportar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP, documento soporte o equivalente que asegure la disponibilidad del recurso.

► Entidad Contratista (DANE)



- Revisar y ajustar los estudios previos. (Análisis del sector y matriz de riesgos).
- Remitir los documentos solicitados por la Entidad contratante.
- Remitir y ajustar la minuta del contrato.

Generalidades del contrato interadministrativo

1. Modalidad de selección:



- De conformidad con Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección que resulta aplicable a la contratación pretendida, es la de Contratación Directa a través de Contrato Interadministrativo.

2. Justificación de la necesidad de la contratación:



- **Ley 2335 de 2023. Artículo 13.** Atender las evaluaciones según lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística y las obligaciones derivadas de las evaluaciones y requisitos de calidad establecidos para el SEN
- **Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE 2025).** Define las operaciones estadísticas cuyo proceso será evaluado en la vigencia del 2025.

Generalidades del contrato interadministrativo

3. Objeto contractual:



- Realizar la evaluación de calidad del proceso estadístico implementado en la(s) operación(es) estadística(s) "Se indica el nombre de la operación" producida(s) por la Entidad contratante, en el marco de los requisitos establecidos en la Norma técnica de la calidad del proceso estadístico. Requisitos de calidad para la generación de estadísticas (NTC PE 1000:2020).

4. Productos:



- Plan de evaluación de la calidad del proceso.
- Informe de análisis del archivo de datos.
- Informe de la evaluación que contenga los hallazgos, conclusiones y recomendaciones producto del proceso de evaluación.
- Notificación de la decisión tomada en el Comité de Certificación.

Generalidades del contrato interadministrativo

5. Forma de pago:



Se propone la siguiente forma de pago, teniendo en cuenta la propuesta técnico-económica:

- El proceso de evaluación y certificación de la calidad del proceso estadístico implementado en la operación estadística producida por la **Entidad SEN** asciende a la suma de veintiocho (28) SMLMV más IVA, que corresponden a **\$47.431.020 M/cte., incluido IVA**, los cuales deben ser cancelados en dos (2) pagos, así:
 - Un primer pago correspondiente al **80%** del valor total del contrato, cancelado a la entrega del **Plan de evaluación**.
 - Un segundo pago correspondiente al **20%** del valor total del contrato, los cuales serán cancelados a la entrega del **Informe de la evaluación que contenga el producto de evaluación del proceso de evaluación, Informe de análisis del archivo de datos y la Notificación de la decisión tomada en el Comité de Certificación, emitida la respectiva factura** y demás documentos requeridos por esta Dirección y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales
 - Los pagos se deben realizar mediante abono a **Cuenta Corriente No. 268-00350-6 del Banco de Occidente, a nombre de FONDANE**.

Evaluación de la Calidad Estadística

Contacto:

Maria Del Pilar Gómez mpgomeza@dane.gov.co

Mayerly Alexandra Fonseca mafonsecap@dane.gov.co

Walter Oswaldo Angarita Fonseca woangaritaf@dane.gov.co

Diana Cristina Prieto Peña dcprietop@dane.gov.co

Marzo de 2025